Quito, 30 de Abril del 2007.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de MEGAFRIO S.A.

1.- He revisado el Balance General de MEGAFRIO S.A. , al 31 de Diciembre del año 2006 y el correspondiente Estado de Resultados y Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujo de Caja. Dichos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y del cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2.- La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas, la Junta General y el Directorio, así como el libro de acciones y accionistas y la contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.

3.- El cumplimiento de mis funciones las he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevee revisiones de Estados Financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deben ser informadas.

4.- El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismo. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo, ademas reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.

5.- La situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del año 2006 se presenta acorde con su nivel de operaciones. El patrimonio de la compañía asciende a USD. 715.846,63, el margen de rentabilidad sobre las ventas es del (3,22%)

El índice corriente observa una relación de 2,15 para cubrir sus obligaciones de corto plazo, índice que indica un equilibrio financiero muy bueno para el capital circulante.
El nivel de endeudamiento tiene por objeto demostrar la relación entre el capital de la empresa y el total de las obligaciones por pagar, el índice para el periódo 2006 es aceptable, el indicador es del 0,40 lo que indica que la empresa mantiene un nivel aceptable de endeudamiento.

6.- Los resultados de la Compañía en el año 2006 determinaron una utilidad neta del USD. $ 188.018,08 ; 88,58% más que el año anterior.

7.- Las ventas netas totalizaron USD.$ 5'837.364,56 ; el costo de ventas USD.$ 4'264.859,21; costos directos, gastos administrativos, ventas y financieros USD.$ 1'384.487,27.

8.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de MEGAFRIO S.A., al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con políticas prácticas establecidas y autorizados por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Yadhira del Rocío Soto P.
COMISARIO
CPA 17-502